



VI LEGISLATURA NÚM. 98

14 de marzo de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcana.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO / COMISIONES

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

6L/AGOR-0004 Modificación de miembro del Grupo Parlamentario Popular.

Página 2

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES NO PERMANENTES

Composición de las Comisiones de Estudio

6L/AGCE-2 Modificación de miembro del Grupo Parlamentario Popular.

Página 2

COMPOSICIÓN DE LAS SUBCOMISIONES

6L/AGSC-0002 Modificación de miembro del Grupo Parlamentario Popular.

Página 2

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO / DIPUTACIÓN PERMANENTE

COMPOSICIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

6L/AGOR-0004 Modificación de miembro suplente del Grupo Parlamentario Popular.

Página 2

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO / COMISIONES

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

6L/AGOR-0004 *Modificación de miembro del Grupo Parlamentario Popular.*

(Registro de entrada núm. 694, de 2/3/07.)

PRESIDENCIA

En conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de la modificación producida en los miembros del Grupo Parlamentario Popular en las Comisiones de: Educación, Cultura y Deporte; Turismo y Transportes; y Economía y Comercio.

En la sede del Parlamento, a 7 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Alta: D. Víctor Moreno del Rosario.

Baja: D. Alejandro Díaz Hernández.

COMISIÓN DE TURISMO Y TRANSPORTES

Alta: D.^a Cristina Tavío Ascanio.

Baja: D. Alejandro Díaz Hernández.

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y COMERCIO

Alta: D. Carlos Ester Sánchez.

Baja: D. Alejandro Díaz Hernández.

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

Composición de las Comisiones de Estudio

6L/AGCE-0002 *Modificación de miembro del Grupo Parlamentario Popular.*

(Registro de entrada núm. 716, de 5/3/07.)

PRESIDENCIA

En conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de la

modificación producida, a 5 de marzo de 2007, en los miembros del Grupo Parlamentario Popular, en la Comisión de Estudio de Jóvenes y Menores en Canarias.

En la sede del Parlamento, a 7 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

COMISIÓN DE ESTUDIO DE JÓVENES Y MENORES EN CANARIAS

Alta: D.^a Victoria Ponce Pérez.

Baja: D. Alejandro Díaz Hernández.

COMPOSICIÓN DE LAS SUBCOMISIONES

6L/AGSC-0002 *Modificación de miembro del Grupo Parlamentario Popular.*

(Registro de entrada núm. 716, de 5/3/07.)

PRESIDENCIA

En conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de la modificación producida en los miembros del Grupo Parlamentario Popular, en la Subcomisión de la Comisión de Turismo y Transportes; de estudio y seguimiento de la situación de los transportes en Canarias y su proyección futura.

En la sede del Parlamento, a 7 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

SUBCOMISIÓN DE ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE LOS TRANSPORTES EN CANARIAS Y SU PROYECCIÓN FUTURA

Alta: D. Ernesto Aguiar Rodríguez.

Baja: D. Alejandro Díaz Hernández.

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO / DIPUTACIÓN PERMANENTE

COMPOSICIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

6L/AGOR-0004 *Modificación de miembro suplente del Grupo Parlamentario Popular.*

(Registro de entrada núm. 694, de 2/3/07.)

PRESIDENCIA

En conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de

la modificación producida en los miembros suplentes del Grupo Parlamentario Popular, en la Diputación Permanente.

En la sede del Parlamento, a 7 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

DIPUTACIÓN PERMANENTE (SUPLENTES)

Alta: D. Víctor Moreno del Rosario.

Baja: D. Alejandro Díaz Hernández.